



DPTO. DE FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA
ACTA DE LA REUNIÓN
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(15-4-2020 a las 17:00 horas)

RELACIÓN DE ASISTENTES (*)

Dr. Juan C. Leza
Dra. Laura Moreno
Dr. Manuel San Andrés
Dr. Sebastián Sánchez Fortún
Dr. Francisco Pérez Vizcaíno
Dra. M^a Dolores San Andrés
Dr. Javier R. Caso
Dra. Margarita Lobo
D^a. M^a Elena Vicente
D. Mariano Díaz-Flores

El Orden del día quedó establecido de la siguiente manera:

- 1.- Aprobación de las prórrogas de las dos plazas de Prof. Asociado (PA) de Farmacología (Anestesiología, Reanimación) que ocupan los Dres. Alfonso Vidal y Emilio Maseda en la Fac. de Odontología
- 2.- Aprobación de la renovación de todos los Prof. Honoríficos de las Facs. de Medicina, Odontología y Veterinaria que lo eran el curso pasado
- 3.- Aprobación del nombramiento como Honorífico de los Profs. Juan Tamargo y José M^a Ros
- 4.- Solicitud de plazas para cubrir jubilaciones y bajas:
 - Una de Profesor Ayudante Doctor (PAD) por la jubilación del Prof. Santos Barrigón. Área Farmacología. Fac. Medicina
 - Una de PAD por la jubilación del Prof. José M^a Ros. Área Farmacología. Fac. Veterinaria
 - Una de PA 6+6 por la excedencia de la Prof. M^a Ángeles Moro. Área Farmacología. Fac. Medicina.
- 5.- Ruegos y preguntas

PUNTO 1.- Aprobación de las prórrogas de las dos plazas de Prof. Asociado (PA) de Farmacología (Anestesiología, Reanimación) que ocupan los Dres. Alfonso Vidal y Emilio Maseda en la Fac. de Odontología

Se aprueban ambas

PUNTO 2.- Aprobación de la renovación de todos los Prof. Honoríficos de las Facs. de Medicina, Odontología y Veterinaria que lo eran el curso pasado

Se aprueban las siguientes renovaciones:

Fac. de Medicina: Prof. Alfonso Moreno González

Fac. de Odontología: Prof^a M^a Carmen Gasco

Fac. de Veterinaria: Profs. Drs. Arturo Anadón, M^a Rosa Martínez Larrañaga, Antonio González de Bulnes y Fernando González González

PUNTO 3.- Aprobación del nombramiento como Profs. Honoríficos de los Profs. Juan Tamargo y José M^a Ros

Se aprueban, en el caso del Dr. Juan Tamargo tras el periodo de 3 años como Prof. Emérito, en la Fac. de Medicina. En el caso del Prof. José M^a Ros, tras su jubilación en este curso, en la Fac. de Veterinaria.

PUNTO 4.- Solicitud de plazas para cubrir jubilaciones y bajas:

- Una de Profesor Ayudante Doctor (PAD) por la jubilación del Prof. Santos Barrigón. Área Farmacología. Fac. Medicina

- Una de PAD por la jubilación del Prof. José M^a Ros. Área Farmacología. Fac. Veterinaria

- Una de PA 6+6 por la excedencia de la Prof. M^a Ángeles Moro. Área Farmacología. Fac. Medicina.

Tal como solicita el Vicerrectorado de Ordenación Académica, se propone la convocatoria de las siguientes plazas:

- En la Facultad de Medicina, una de Profesor Ayudante Doctor (PAD) por la jubilación del Prof. Santos Barrigón, catedrático del Área Farmacología.

- En la Facultad de Veterinaria, una de PAD por la jubilación del Prof. José M^a Ros Prof. Titular del Área Farmacología
- En la Facultad de Medicina, una de Prof. Asociado 6+6 por la excedencia de la Prof^a. M^a Ángeles Moro, catedrática del Área Farmacología.

PUNTO 5.- Ruegos y preguntas

No hay.

El director cierra la sesión a las 17:05 horas, tras redactar este acta.

Fdo. Juan Carlos Leza

Director del Departamento

* todos por correo electrónico hasta 1 hora antes del inicio de la reunión, debido a las circunstancias especiales establecidas en el estado de alarma por la pandemia del COVID19

